

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8638** BENIMAR, S.L.

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad "Benimar, S.L.", se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avda. Derramador, 4, Hotel Calypso, de la ciudad de Benidorm (Alicante), a las 10:00 horas del día 14 de junio de 2013, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1º.- Debate y decisión sobre la propuesta de ampliación de Capital Social de la compañía en la cifra de un millón seiscientos sesenta y cinco euros (1.000.665 €), mediante la emisión de dieciséis mil seiscientos cincuenta (16.650) participaciones sociales de igual valor (60,10 €) que las actualmente existentes y, en su caso, suscripción de la misma y fijación de las pautas para el desembolso, así como, si procede, modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

La ampliación de capital se sujetará a lo establecido en los Estatutos sociales y a los artículos 304 (derecho de preferencia), 305 (plazo para el ejercicio de dicho derecho), 306 (transmisión del derecho de preferencia) 307 (derecho de preferencia de segundo grado) 310 (aumento incompleto) y 312 (desembolso) de la Ley de Sociedades de Capital.

2º.- Designación en la persona del Administrador Único para que comparezca ante Notario, a fin de protocolizar, si fuera preciso, los acuerdos que se adopten en esta sesión, así como gestionar su ulterior inscripción en el Registro Mercantil de Alicante.

3º.- Ruegos y preguntas.

4º.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 202 de la Ley.

De conformidad con el artículo 286 de la Ley, los socios tienen a su disposición en el domicilio social y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, el texto íntegro de la propuesta de ampliación de Capital y subsiguiente modificación estatutaria y del informe escrito justificativo de la misma, confeccionados por el Administrador Único.

Benidorm, 27 de mayo de 2013.- José María Caballé Horta, Administrador Único.

ID: A130032663-1